

Guayaquil, julio 9 del 2001

Señores
ACCIONISTAS
Tilco S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Hemos procedido a revisar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía TILCO S. A., durante el ejercicio económico del 2000.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los Estados Financieros concuerdan con los valores registrados en los libros de contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El presente informe, está destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Hugo Flores B
HUGO FLORES BRIONES
Comisario

10 JUL 2001

